EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABILITABILIDAD EN CALLE 2024

CERTIFICA QUE:

En ejecución del contrato 9072/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 17 de julio de 2025.

ESTRATEGIA DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS PARA BOGOTÁ CAPITAL
BASE DE DATOS DE ORGANZIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN CENTRAL
Actualización 20 de julio de 2022

ID	ASOCIACIÓN	PRODUCTOS	MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	PERSONA DE CONTACTO	TELEFONOS	CORREO ELECTRÓNICO	FUENTE
441	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA	frutas, verduras, tuberculos legumbres	Sasaima	Cundinamarca	Sergio Alarcon	3115532558	asociacionshejina@gmail.com polismr@gmail.com	Registro pagina WEB

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes marzo de 2026, a solicitud de la Secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
Representante Legal
CONSORCIO PARA LA REDUCCION DE LA HABILITABILIDAD EN CALLE 2024